

Argentina pide a Venezuela presentar pruebas contra el gendarme detenido ante un tribunal independiente

Luego de que el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab anunció que la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y el canciller argentino, Gerardo Werthein fueron incorporados a la investigación por presuntos actos de terrorismo; el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto publicó un comunicado cuestionando al gobierno venezolano. Allí, no solo reiteró el pedido de liberación de Nahuel Gallo, gendarme detenido en Venezuela, sino que criticó la violación de derechos humanos en dicho país, reseñó Infobae.

En su cuenta de de X, **el canciller Gerardo Werthein se dirigió al fiscal General Tarek William Saab y planteó que “sus declaraciones sobre ‘personas de interés’ no son más que un intento burdo de desviar la atención de los abusos que usted ha cometido durante su gestión. Su historial está plagado de desapariciones, secuestros ilegítimos, detenciones arbitrarias, imputaciones falsas y otras prácticas que no solo violan los derechos humanos, sino que constituyen graves atropellos contra la dignidad de las personas”.**

Luego de considerar que él no era quién debía juzgarlo, **el canciller argentino remarcó que “esa tarea le corresponde a un tribunal internacional respetado en el mundo, un tribunal reconocido por países que creen y defienden los derechos humanos como un valor universal. Los derechos humanos son algo solemne, no un instrumento que puede ser manipulado discrecionalmente, como usted lo ha hecho”.**

Horas antes del comunicado, Tarek William Saab informó que el gendarme Gallo se encuentra sometido a un proceso penal porque “existen evidencias que lo comprometen en graves hechos que atentan contra la seguridad de la Nación”.

Ante dicha acusación, Werthein le pidió al fiscal que dé a conocer dichas pruebas. “Demuestre su valentía: libere a Nahuel Gallo, otro de los tantos rehenes que tiene bajo su control, junto con ciudadanos de otros países que sufren por su abuso de poder. Si realmente cree en su conocimiento del derecho, en sus argumentos y en la legitimidad de sus acciones, **enfrentese**

conmigo, cara a cara, frente a un tribunal imparcial. Presente sus pruebas, responda por sus actos y sométase a las decisiones de una justicia verdadera”, sostuvo.

Saab justificó la inclusión de Bullrich y Wertheim en la causa argumentando que existen elementos que los vinculan con una supuesta cadena de mando relacionada con un grupo de “terroristas” enviados desde Argentina.

El caso de Nahuel Gallo ha generado tensiones diplomáticas entre ambos países. El gendarme argentino fue detenido en Venezuela bajo acusaciones de participar en “graves hechos” que, según el gobierno de Maduro, comprometen la seguridad de la nación. Aunque no se han especificado públicamente los cargos exactos, Saab afirmó que existen pruebas que justifican el proceso penal contra Gallo.

Con información de Versión Final